Acuerdo N° 052-2023-SP-CSJAM/PJ: Ref.: Abstención del Señor Juez Superior Juan Carlos Guzmán Sosa, por haber sido el magistrado informante como Jefe del Órgano de Control.

Chachapoyas, veintidós de setiembre
del año dos mil dos mil veintitrés.-

VISTO: El tema de la referencia, clausurado el debate y producida la votación, en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 94° del TUO de la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Sala Plena de la Corte Superior de Justicia de Amazonas, reunida en Sesión Ordinaria de la fecha, sin la participación de la señores Jueza Superior Esperanza Tafur Gupioc, por encontrarse haciendo uso de sus vacaciones, tampoco del señor Presidente de Corte José Camilo Guerrero Céspedes, por haber emitido la resolución de apelación, **por unanimidad ACUERDAN: ACEPTAR LA ABSTENCION** Del Magistrado Juan Carlos Guzmán Sosa, porque ha sido el magistrado informante como Jefe del Órgano de Control y téngase presente. **Regístrese**.

Luz Carolina Vigil Curo

Nanci Consuelo Sánchez Hidalgo

Gonzalo Zabarburu Saavedra

Hugo Mollinedo Valencia

Norberto Cabrera Barrantes

Gloria Lucila Laiza Espinoza

Wilmer Irigoin Apaéstegui
Asesor de Corte